

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administracion, y Libreria de Bernis.—En Barcelona, oficina de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 (cam. de Cornet, Av. Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 4 y 2

Redaccion y Administracion

Calle de la Estacion, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, 4 pectas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL INTERÉS SUPREMO

Toda la Prensa, salvo excepciones que confirman la regla general, aplaude el discurso leído por el conde de Romanones, á la vez que comenta el pronunciado por el ilustre catedrático de Oviedo D. Melquiades Alvarez. En uno encomia el sentido práctico, necesario en todas partes, y con especialidad en el Gobierno; en el otro, la templanza, manifestada precisamente en sitios donde solian tener su asiento los mayores radicalismos.

La juventud comprende cuál es su papel. No debe perder el tiempo, cuando está en las esferas directoras, con vana palabrería, que sólo lisonjea á los que tienen apego por lo hinchado, lo de relambrón, lo que no deja ninguna huella en la superficie social. No debe tampoco emplearse, cuando predica, en avivar exaltaciones, inspirando quiméricos propósitos que sólo la ruina y la perturbación pueden producir.

Se explica que algunos combatan con ira, con encono, con rabia, al ministro de Instrucción pública. Ellos no hablan en nombre de ninguna creencia; si hablaran su lenguaje y sus argumentos serían de otro género que el de los que emplean. La fe verdadera no puede manifestarse con las violencias de los sectarios.

Se explica del mismo modo que las templanzas del Sr. Alvarez no encuentran eco entre sus correligionarios. El Sr. Alvarez se empeña en mantener, como sola diferencia que le separa de los liberales, un nombre; su criterio se amolda casi en todo á las conveniencias de la nación; por lo mismo, no le seguirán aquellos de sus afines que todo lo ven al través del cristal rojo con que miran, y que apetscen, para desahogo de sus nativas inquietudes, desórden, confusión, bullanga y algarabía.

Cuantos hombres de buena voluntad, de inteligencia clara y de viriles alientos hallanse hoy en España preocupados por la política, deben ver que el interés supremo de la Patria está en seguir aprobando la Monarquía, que, al aliarse con la libertad, ha hecho imposible para siempre los trastornos de la revolución.

El país pide reformas, cambios, transformaciones que le ensanchen los horizontes que contempla y le renueven el aire que respira. Para conseguir lo que el país desea, hay que huir, ante todo, de los extremos; de los que por la derecha piden sombras,

sólo sombras como como las que añatan envolvian á la Patria, y de los que por la izquierda piden, no luz, sino fuego, que en vez de iluminar, desiumbre y arrasa.

En nombre del interés nacional hay que consagrarse al empeño regenerador, desoyendo á los que vociferan sin medida. Tal empeño tiene que servir de ocupación á los cuerdos; no puede confiarse á los locos, que de un lado quieren que se borre la acción del tiempo y que saltemos á siglos que fueron, y de otro ambicionan que de pronto vayamos á resoluciones que Dios sabe si serán posibles en siglos futuros.

Ni retroceder estúpidamente ni avanzar en desenfrenada carrera. El paso natural y progresivo ha de servir á los propósitos que España tiene. Y en tanto que frente á la realidad, los que la conocen, la obedezcan y sirvan, que los enajenados se entreguen á sus arrebatos, no pensemos en lo que dicen sino para aplicar los recursos terapéuticos que sus perturbaciones puedan hacer indispensables.

LO DEL DIA

(Madrid, 6 Octubre.)

«El Correo»

«El Correo publica esta noche un artículo, en el cual se felicita el colega del buen efecto que han producido en la opinión y en la prensa imparcial los proyectos que abriga el Gobierno de pago á los maestros, Obras públicas y reformas de la ley municipal. Cree el articulista que el Gabinete hace todo lo humanamente posible para dar cumplida satisfacción al país, que esperaba se realizara un plan de reformas como el que se vá llevando á efecto á pesar de los naturales obstáculos que tienen que vencerse.

Los que conocen el artículo creen que este último concepto envuelve una alusión con ribetes de censura al señor Urzáiz, por los distingos con que acoge los planes de sus compañeros, fundándose en su deseo de no aumentar los presupuestos en la partida de gastos.

En otro artículo el mismo periódico se ocupa de la próspera situación del Tesoro, diciendo que hacia mucho tiempo no se encontraba tan boyante y el Banco de España con tantas existencias como en la actualidad.

La «Revista de Economía», —La Revista de Economía y Hacienda aplaude en su número de hoy

las iniciativas del señor Villanueva, diciendo que es un ministro que se vé que conoce las necesidades de su pueblo y que tiende á satisfacerlas.

Añade que esta labor del joven ministro de Obras públicas ha de tropezar con obstáculos y necesitar de grandes energías, pero que á todo parece dispuesto para evitar la ruina de la nación que parecia inminente.

Agrega que acaso sucumba el señor Villanueva en la lucha, pero que esto mismo le hará mas simpático á los ojos de la nación, pues en vez de dejarla acabar por inanición pretende salvarla, aprovechando sus indudables, fecundas y múltiples fuentes de riqueza con que cuenta todavía.

Concluye diciendo que España se hallaba atacada de una peligrosa anemia; pero que gracias á los buenos propósitos del señor Villanueva, su reconstitución parece asegurada.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCION PRIMERA

Día 8.—Por jurados.—Causa pendiente del Juzgado de Tortosa por el delito de falsificación contra M. S. y dos más; magistrado ponente, señor Soler; abogados Sras. Orovis y Valls; procuradores, Sras. Serrano y Marti.

Día 9.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra F. F. R.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Rabassa; procurador señor Garcia.

Día 10.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra F. F. R.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Dalmau.

Día 11.—Por jurados.—Causa del mismo juzgado; delito, homicidio contra J. R. C.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Alfonso.

Día 12.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra P. B. y cuatro más; ponente, señor Soler; abogados, Sras. Manté y Nougués; procuradores, Sras. Afonso y Forn.

SECCION SEGUNDA

Día 7.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito, estafa contra T. P.; ponente, señor Rios; abogado, señor Guasch (D. A.); procurador señor Garcia.

FALLOS

En la sección primera se han dictado, durante la última semana, los

siguientes.

En causa del Juzgado de Montblanch, por el delito de disparo contra Ramón Claret Vallés, ha sido condenado á un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional.

Y en la procedente del Juzgado de Reus, por el delito de lesiones contra José Vallvé Bartra, le han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra Rafael Alabart, ha sido sentenciado á la pena de dos años, y cuatro meses de presidio correccional.

REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL

Del contenido de este importante proyecto, se ha facilitado á la prensa, el siguiente extracto:

«El proyecto de ley municipal se inspira en los principios siguientes:

Reconocimiento de personalidad jurídica á los Municipios.

Organización distinta de los Ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes, de 1.001 á 100.000 y de 100.001 en adelante.

En los Municipios de menos de mil habitantes los Ayuntamientos se compondrán de cinco concejales, renovables, cada dos años, y la junta municipal de la mitad de los que tienen capacidad para formar parte de ella cada año.

El Alcalde y los tenientes se nombrarán por la junta municipal.

En los de 1.001 á 100.000 la diferencia está en la reducción del número de concejales y en la participación de determinadas corporaciones en las funciones municipales.

En los de 100.001 en adelante las juntas municipales pueden determinar que se constituya una comisión técnica que auxilie al alcalde en la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento.

Organización distinta también de las juntas municipales.

Capacidad para intervenir en las funciones municipales de individuos que pertenezcan á determinadas corporaciones científicas, agrícolas, mercantiles, industriales y de obreros.

Reducción del número de concejales.

Elección, al mismo tiempo que de ellos, de suplentes suyos para los casos de vacantes.

Limitación de las facultades del Gobierno para el nombramiento de Alcaldes de real orden á los de poblaciones importantes ó propuesta en terna de los Ayuntamientos en poblaciones de menos de 100.000 habitantes.

Ampliación de los asuntos en que los Ayuntamientos han de intervenir con exclusiva competencia, para afectar solo á intereses municipales.

Simplificación de la contabilidad municipal.

Separación de la responsabilidad gubernativa y criminal en que puedan incurrir los alcaldes, tenientes y concejales.

Limitación de los recursos de alzada, de manera que no haya de intervenir el poder central en los asuntos que á intereses exclusivamente municipales afecten.

Crónica

Los maliciosos

Los maliciosos temían que el donativo del espada Rovirosa, hecho al Santo Hospital, después de la corrida de novillos dada en la plaza de esta ciudad el 22 de Septiembre, se convirtiese en ingreso á la caja municipal, por si el Ayuntamiento, no lo destinaba á gastos ordinarios.

Siempre la influencia del odio y de la mala voluntad, manifestándose en las columnas de un papel, divorciado de la opinión pública, pues nadie le hace caso.

Para que se vea la injusticia que encerraban las insinuaciones de los maliciosos, para el público, que la limosna del Sr. Rovirosa, se ha invertido, previa consulta á las Hermanas que en aquel asilo prestan servicios muy meritorios, en la forma siguiente:

El teniente de Alcalde don José de Cid, ha hecho entrega á la Superiora del Santo Hospital, de sábanas, servilletas y almohadas, por valor de pesetas.

110'50.
Una olla inglesa 1. ^a 38'50.
Dos id. lata fuerte 26'00.
Total pesetas 175'00.

Cuya cantidad es la equivalente á la del donativo.

Continúe con su procaz lenguaje el libelo, mientras nosotros aplaudimos el acto benéfico del Sr. Rovirosa, celebrando á la vez la equitativa y acertada distribución que se ha dado á las 175 pesetas.

Nada hay tan elocuente como los hechos.

¿Qué se hace el dinero?

Pagos del Ayuntamiento

Con una persistencia inconcebible, el órgano del gonzalismo, pregunta un día y otro, qué se hace el dinero, que recauda la Corporación municipal.

El día 30 de Septiembre último, ingresó en la Tesorería de Hacienda de la provincia, por concepto de consumos, siete mil pesetas.

Por contingente provincial y atenciones de Beneficencia á la Diputación, tres mil idem.

Total, diez mil.

Ayer se pagó á las brigadas municipales, el importe de los trabajos de limpieza y arreglo de las vías públicas, á cuyo servicio se han dedicado, después de los últimos temporales.

También fueron satisfechos los gastos de material.

¿Qué se hace el dinero?

En mal estado

Algunos trozos de la carretera gene-

ral de ésta á Gandesa, han quedado en malísimo estado, por efecto de las lluvias torrenciales de la anterior semana. En una sección próxima al inmediato pueblo de Aldover, dos alcantarillas han sufrido tales desperfectos y grietas, que si no se procede inmediatamente á su recomposición, pueden ocurrir desgracias, corriéndose también el peligro, de una interrupción completa en el tránsito público, por dicha importante vía.

El Sr. Alcalde ha puesto muy oportunamente el hecho en conocimiento del Iltr. Sr. Director general del ramo, (actitud que merece aplaudirse), y nosotros nos permitimos llamar seriamente la atención del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, para que la justificada y urgente reparación que se pide, no sufra aplazamientos.

Debe mirarse éste, como servicio preferente, ya que los destrozos de que nos lamentamos lo exigen así, por su importancia y por las fatales consecuencias que de los mismos podrían derivarse, si los remedios no se aplican con la debida eficacia y prontitud.

Diez mil pesetas

Dice *La Veu de Tortosa* de ayer:

«Los passatjers del tren exprés que anaven de Barcelona á Valencia lo dilluns passat, han demanat á la Companya de ferro carrils del Nort, deu mil pessetes de indemnissació pels perjudicis que ls ocasiona lo no ser atesos al solicitar per telégrafo á la estació de Tortosa, que ls tornessin á Tarragona, en virtud de no poder seguir lo viatge, per haber trobat lo pont de Camarles enfonzad á consecuencia del desfet d'aygues d'aquella nit, y tenirlos quinze hores deturats á la estació de Ampolla.»

Camara Agrícola

En la tarde de ayer tuvo lugar en el local de dicha Sociedad, la designación de los individuos, que según el precepto legal, han de ser elegidos trienalmente para ocupar los cargos vacantes de su Junta Directiva.

Inusitada y escogida concurrencia acudió con tal motivo á la hora señalada, patentizando el deseo que á todos animaba de interesarse por la buena dirección y prosperidad de tan importante Centro, de cuyas iniciativas y desvelos tanto puede y debe esperar todo el país agricultor.

Entre las personas que acudieron con tan importante motivo, recordamos entre otras, á los señores Climent, Vidiella, Bernis, Marqués de Bellet, Barón de Purroy, de Ramón (don Ignacio), Ginestá, Ferré, Vergés (don Gerardo), Salvador (don Manuel), Tallada (don Joaquín), Poncé (don Manuel), Faura, Homedes (don Manuel), Prades, Segura, Sancho, de Ramón (don Antonio), Ayuso, Andrés (don Cándido), Subirats (don Agustín), y un numeroso contingente de labradores, que nos agradó en extremo, al ver que tan honrada y sufrida clase, comienza á despertar de su letargo, y vá ya comprendiendo los intereses y la necesidad de acudir á la lucha ordenada y legal, que ha de reportarles beneficios considerables.

Los señores elegidos por unanimidad de todos los presentes, fueron:

Vice presidente

Don Joaquín Piñol.

Vocales

Don Ramón Brunet.

» José Bernis Mayor.

» Manuel Homedes.

» Juan Ramirez.

» Manuel de Salvador.

Celebráronse ayer fiestas populares en las calles del Carmen, Mercaderes, Subida de San Francisco y San Pedro, viéndose muy animadas y favorecidas.

En la calle de San Ildefonso, hubo también por la tarde animado baile, y

en todas partes reinó alegría, jolgorio y un órden admirable.

Hoy, muchos vecinos de esta ciudad, se han trasladado al cercano poblado de Bitem, disfrutando de los populares regocijos que allí tienen lugar.

El pescado del «bou» se ha vendido hoy baratísimo en nuestro Mercado público, gracias á las muchas existencias que han llegado.

Dice un telegrama de Castellón publicado por *El Imparcial* de Madrid, que como prueba de los perjuicios causados por la interrupción de la línea férrea de Vinaroz á Castellón, basta consignar el caso, de que entre Vinaroz, Alcanar y San Carlos de la Rápita, han quedado sin mandar á los puntos de venta, once mil kilos de pescado, facturados en un solo día en Vinaroz.

Plazo prorrogado

Se ha publicado una R. O. prorrogando el plazo para las redenciones del servicio militar, hasta cinco dias después de que se apruebe definitivamente en las Cortes, el proyecto de ley modificando la de 25 de Diciembre de 1899, que propone el alistamiento á la edad de 21 años.

Ayer tarde, en la favorecida sociedad «Centro del Comercio», se extraviaron dos billetes de Banco de cien pesetas cada uno, á un forastero. El socio don Emilio Pablo, factor de esta estación los encontró al sentarse en una mesa, manifestándolos enseguida á la persona que poco rato antes la habia ocupado, y á quien pertenecía el papel moneda.

El proceder del Sr. Pablo no puede ser más correcto ni más digno de elogio.

Ayer tarde se celebró la reunión anunciada en el Teatro Principal para la creación en ésta de un Centro obrero. Se leyó el proyecto de reglamento, después de expresarse el objeto de la reunión, y se abrieron las listas de socios, inscribiéndose bastantes nombres. Fueron en buen número los trabajadores reunidos en el teatro.

El Ayuntamiento de Tivenys publica en el *Boletín Oficial* el extracto de sus acuerdos adoptados durante los meses de enero, febrero y marzo últimos.

—La Alcaldía de Villalba anuncia la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

—La de Gandesa tiene de manifiesto al público el reparto de contribución territorial.

—El Juzgado de instrucción de este Partido, notifica la providencia adoptada y requiere á los presuntos herederos de D. Pedro Arrufat Espuny, para que dentro del término de quince dias, hagan el pago de la cantidad que se les reclama.

Para el cargo de juez municipal de Tarragona, ha sido nombrado nuestro particular y distinguido amigo y correligionario, D. Fernando Vendrell, ilustrado abogado.

Felicitémosle por esta honrosa distinción.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo, al recluta Pedro Martín Farnós, de Perelló.

Anteayer se encontraba en ésta, el personal técnico, encargado de realizar los trabajos para la explotación de la remolacha azucarera, cuyo cultivo se ha ensayado en las huertas de la partida de San Lázaro de esta ciudad. Los aparatos, maquinaria y demás útiles necesarios á la industria agrícola de que se trata, llegarán de un día á otro: tan pronto

como esté libre de trabando, la línea férrea de ésta á Tarragona.

La empresa de éste negocio agrícola, se promete buenos resultados.

Una distinguida señora tuvo ayer por la mañana, la desgracia de perder un hermoso pendiente entre el trayecto que media desde la calle de San Antonio á la Iglesia del Seminario de esta ciudad.

Suplicamos á la persona que se lo encuentre ó haya encontrado se sirva ponerlo de manifiesto á la Redacción de este DIARIO, donde se le darán detalles y una buena gratificación.

La simpática esposa de nuestro particular amigo, D. Ramón Giró, representante de la importante casa comercial de D. Antonio Brunet Solá de Barcelona, ha dado á luz con toda felicidad, en la madrugada de ayer, una hermosa y robusta niña. Madre é hija siguen bien.

Felicitemos á nuestro amigo y á la paciente con tan fausto motivo.

Por el interés que tiene para el público, vamos á publicar la órden circularada por la inspección principal de Valencia, á todos los jefes de estaciones de la demarcación.

Dice así la referida circular:

—«La línea de Valencia á Tarragona ha quedado libre en los Km. 89 al 92, quedando subsistente la intercepción en el Km. 211, situado entre Amposta y Ampolla.

Se admitirán viajeros con transbordo en el citado Km. 211.

Las mercancías de grande y pequeña velocidad para más allá de Amposta, sentido Tarragona y para más allá de Ampolla, sentido Valencia, se admitirán con reserva por los plazos del transporte».

No habiendo podido reunirse anteayer la Diputación provincial, por falta de mayoría legal de señores diputados, han sido citados para el día de hoy, á las once de la mañana, al objeto de reanudar las sesiones ordinarias del actual periodo.

Según noticias de Vinaroz, Alcanar y San Carlos de la Rápita, es tal la abundancia de pescado, que apenas estos dias se le puede dar salida.

Se ha concedido el retiro para Baniasset, al guardia civil de la Comandancia de Tarragona, José Ronda Ortolá, asignándosele, el haber de 30 pesetas mensuales.

El jueves próximo, en celebración del cumpleaños de la reina abuela, doña Isabel II, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional, en los edificios públicos.

El juez instructor militar del regimiento infantería de la Constitución, cita, llama y emplaza al soldado Juan Roig Climen, natural de Tortosa.

En las oficinas del Gobierno civil, se despliega desde hace algunos dias extraordinaria actividad, asistiendo todos los empleados á las oficinas por mañana y tarde.

FUMADORES

El mejor papel
El librito japonés
Y marca «El Negrito».
Los hay engomados.
Y de dos céntimos el librito.

Es tan poderosa la acción de la *Terno Sabina Camacho*, que *quita siempre y en el acto todo dolor* cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el *reumático articular, muscular, neurálgico* (jaquecas) *mue-*

las, oídos, cólicos hepáticos afecciones venales etc. etc. Como resolutive es más eficaz, que la tintura de iodo, en las anginas flemones, sabalones escrófulas y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensivo.

Precio en toda España; 4, 6 y 10 pesetas caja. Depósito central, en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos 11, y en Badajoz, en la de su autor R. Camacho farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten á domicilio si así se desea.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 7 de Octubre de 1901

Barómetro

Máxima 753'00. Mínima 753 00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 27'00 Mínima 11'00 Media 19'00.

Evaporímetro, 3'1.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 21'00. Idem húmedo, 18'00.

El alumno,
Juan José Nunell.

El alumno,
Joaquín Fabra.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Circular importante

(Madrid 6).—La «Gaceta» publica una importante circular de Sanidad, dirigida á los gobernadores, sobre la tuberculosis.

Los principales párrafos dicen que, siendo el más importante agente de difusión de tan terrible enfermedad el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger á destruirlo cuanto antes.

La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis.

La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia del bacilo no es posible cuando el esputo se destruye pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma escuela de instrucción primaria, en la que se afeará ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como práctica grosera, perjudicial al mismo tiempo á la higiene y á la urbanidad.

La prohibición de escupir no se referirá sólo á los tuberculosos, sino á todos los individuos en general.

Se prohibirá en oficinas públicas el escupir en el suelo, y se dispondrán escupidoras á la altura conveniente, medio llenas de agua, que desinfectarán todos los días por el procedimiento de ebullición.

Esta prohibición se hará constar por medio de carteles fijados en sitios visibles.

En todo local frecuentado, aun cuando sea al aire libre, debe prohibirse el escupir; esta prohibición com-

prenderá los coches, ómnibus, tranvías y vagones de ferrocarril.

A los enfermos se les recomendará que cuando se sientan obligados á escupir, lo hagan en el pañuelo de bolsillo, y en los locales, no escupan en el suelo, sino en las escupidoras.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que los empleados estén uno en frente de otro.

Cuando se sospeche que algun individuo esté atacado de tuberculosis, se le obligará á trabajar en un lugar aparte.

En los talleres se dispondrán ventiladores á propósito para que el aire se renueve lo bastante, y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama y de vestir pertenecientes á un tuberculoso, no serán usadas por otra persona sin que previamente sean debidamente desinfectadas.

Continúan varios párrafos, todos prohibiendo el escupir.

EXTRANJERO

(Paris 6).

«Le Temps»

Le Temps trata de los asuntos de España y dice que una de las legislaturas más movidas de nuestras Cortes ha sido la pasada.

Añade que el señor Sagasta con su larga experiencia ha rejuvenecido al partido liberal, manejando hábilmente la cuestión religiosa y negociando con el Vaticano para combatir los propósitos de los carlistas.

De Berlin

—En el cementerio de Berlin la policia hizo que se quitaran unas cintas rojas que pendian de una corona colocada sobre el sepulcro de un socialista.

Con este motivo se promovió un pequeño tumulto, durante el cual se cruzaron algunos tiros, haciéndose varias detenciones.

Rehabilitación

—Ha llamado la atención un hecho, no muy frecuente, que se ha efectuado hoy.

Un individuo, que estuvo condenado á trabajos forzados por violación al cumplir la sentencia se dedicó á trabajar sin descanso consiguiendo rehabilitarse y hacerse una posición desahogada, habiendo contraido matrimonio esta mañana.

Precauciones

—Comunican de Marsella que el Dr. Proust ha visitado el lazareto, adoptando urgentes medidas para el aumento de personal y la adquisición de aparatos de desinfección.

Además se ha prohibido el desembarco en aquel puerto de los emigrantes.

Se ha acordado también conceder premios á los que presenten ratas muertas.

Le de la Legion de Honor

—En el Consejo de ministros que se celebrará el día 12 del actual se designarán los nuevos vocales del Consejo de la Legión de Honor.

Se asegura que será nombrado el general Mourlain para el cargo de canciller de dicha orden.

El almirante Rieuverte interpelará al gobierno acerca de los motivos que han dado lugar al movimiento del

personal en los cargos referentes al Consejo de la mencionada Legión de Honor.

De Mónaco

—El principe de Monaco se ha negado á que los frailes Benedictinos de Marsella vayan á establecerse á aquel Principado.

Noticias de Madrid

(Del día 6 de Octubre)

Por telégrafo y teléfono

Varias noticias

Los señores duque de Almodóvar y León y Castillo, han almorzado hoy en Miramar, saliendo de Palacio á las tres de la tarde.

—Al regresar la infanta Isabel de su excursión á las cercanías de la Granja, ha manifestado que desistía de su viaje á San Sebastián y París.

En Villalba, seguirá el tren real para regresar á Madrid.

—Los elementos liberales de Navarra seguirán retirados de la lucha en los comicios, mientras duren las actuales circunstancias, por que atraviesa el partido en aquella región.

—Hasta mediados de la semana entrante, no regresará la corte á Madrid.

—Los elementos políticos que todavía veranean en San Sebastián, han comentado hoy la conferencia celebrada por los señores duque de Tetuán y Maura, quienes parece que han llegado á un acuerdo.

—No es cierto que el general López Domínguez salga mañana para Madrid; todavía permanecerá algunos días más en San Sebastián.

—El señor León y Castillo, ha salido para sus posesiones de Anglés.

En los últimos días de esta semana regresará á Paris.

—Se están preparando las Casas Consistoriales en Pamplona para hospedar al general Weyler, cuando realice su anunciado viaje á aquella población.

Regreso de la Corte

—El ministro de Estado, ha dicho esta tarde que la Corte regresará á Madrid del 10 al 11 del actual.

La salida de San Sebastián será de día, para poder llegar á Madrid, á las diez de la noche.

Ha dicho el Sr. Duque Almodóvar que el general Weyler no vendría á San Sebastián.

Ha manifestado asimismo, que el expediente de su departamento que remitió al último Consejo de ministros, se refería á la formación del presupuesto para las colonias de Africa.

Más de los carlistas

—Mis noticias, dice un corresponsal, sobre la agitación carlista, son de que ésta no repercutirá en Navarra, donde ha quedado asegurada la cosecha de cereales, y ha tomado gran vuelo la industria azucarera.

En donde tiene esta industria más importancia es en Tudela y Marcilla, y á ella se han dedicado grandes capitales, entre ellos muchos carlistas.

POSTRES VARIOS

HOJAS DE UN ÁLBUM

Consejos y reflexiones

Si tienes unas botas y están rotas, no te afijas y cómprate otras botas.

UN MINISTRO DE HACIENDA.

Hurgarse las narices no es decente, sobre todo delante de la gente.

LORD BYRON.

¿Quién sería el moral que inventó los relojes de metal?

UN RATA.

No pagues á los sastres en tu vida, porque es gente muy poco agradecida.

SHAKESPEARE.

Nos hablan del honor hombres de peso. ¡El honor!... ¿Y qué es eso?

UN POLÍTICO PRÁCTICO.

J. López Silva.

ANUNCIOS

RELOGERÍA

DE

D. José Grego Valls

ROSA. 3.-TORTOSA

Liquidación

Se pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que el dueño de este establecimiento, ha resuelto cerrar su tienda el 31 del presente mes; al efecto ha acordado hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que abarca el citado ramo.

Se suplica á todos aquellos que tengan relojes á compenar, los pasen á recojer antes de la fecha citada.

EN VENTA. Lo está una casa sita en Santa Bárbara calle del Rosario núm 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón el procurador D José Morena, Ancha 19, principal.

EL MEJOR anti-herpético conocido, es el Azufre (S) quido Vulcanizado R. Camacho.

Curación completa y rápida de todas las enfermedades de la piel: alopecia, etené, critema, herpes, azeña, impétigo, prurigo, proslisis, pelagra, sarna, tiña, heridas escrófulosas, venenosas, etc.

Sus efectos son seguros y rápidos. Se evita la reproducción de la enfermedad, la cual no reaparece en sitio distinto.

PRECIO 2 PSETAS FRASCO

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y extranjero. En Badajoz, el autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medalla de oro, y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

Fábrica para vender

Lo está una movida por salto ó corriente de agua con motor que desarrolla de 30 á 40 caballos de fuerza, propia para cualquier industria y en especial para molino, tanto de harinas como de aceite por contar con útiles y aparatos propios de dichas industrias. Se cederá en ventajosas condiciones. Para más informes dirigirse á los Sres. Sales y Vives en Miravete de Ebro, en cuyo lugar radica la fiaca

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(Tortosa) LA CENIA

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5

CORONAS.

En el establecimiento de la viuda de D. Ramón Marqués, sito en la Calle de Mercaderes, núm. 5, vulgo Cármén, acaba de llegar un gran surtido de coronas, propias para la fiesta de Todos los Santos.

CLINICA

DEL

MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 á 10 y media. Calle del Temple, casa Correos, 2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Los que lo usan a diario.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida; pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koech**, preferido de todos los enfermos y médicos.

El **Tónico Koech** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koech** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales
de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincia.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).

VENÉREO. IMPOTENCIA. URINA.

CURA EN 2 DIAS.

Blenorragia (flujo): Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas blancas, verrugas, Pomaná Koch, 3 ptas. Parálisis morosa de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. cepillado en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Males digestivos, Vómitos, Gástricos, Diarreas, Debilidad, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y se envía por correo por 2.50 pesetas. Van correo al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

DOLORES

Rumático, reumático, neuralgias, gota, etc. que resaca el **PALMOL** (Gran Estero) 2 ptas. en las boticas de España. También se envía por correo. Consulta gratis, y se envía por 2.50 pesetas. Van correo al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

ANUNCIOS

ROSA S. TORTOSA

EN TORTOSA EXPENDEN ESTOS PREPARADOS EN LA FARMACIA DEL SR. ROCH Y OLIVA, ARCO ROMEO 3.—TARRAGONA EN LA DE LOS SRES. CUCHI Y MARMON, 11.—REUS, EN LA DEL SR. CARPA, PLAZA DE PRIM, Y EN LAS DEMÁS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE LA CAPITAL E IMPORTANTES POBLACIONES DE SU PROVINCIA.

CURA GRATIS, SIN OPERAR, SE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRA SORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. **Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.**

MAL DE CURA RÁPIDA

ORINA

SIN SORDERA NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotor y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarral de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos); próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALZEB KOCHE**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

TALLER DE RELOJERÍA
y Depósito de efectos para electricidad

de JUSTO ESBRI
Cruz, 50.—TORTOSA.

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las más acreditadas marcas en plata, acero y níquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce a cien pesetas. Composturas, garantidas por un año.

En dicho establecimiento, el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc. etc, garantizan dose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.
Venta de aparatos médicos de todas clases.
Timbres portátiles último modelo.
Pilas secas privilegiadas de más de seis años de duración, para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.
Pilas último invento para luz doméstica.
Tollpas gran novedad.
H'lo para luz eléctrica y timbre: porta lámparas ó interruptores, etc.
Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.
Presupuestos para instalaciones.
Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente a dicho ramo.
Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.
Justo Esbri, Cruz, 50.—TORTOSA

DEPOSITO GENERAL
Sta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS



MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO
AL LIMÓN PURO

Premiada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada a la inglesa con drogas purísimas; reune todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.
Laboratorio del DR. TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. MADRID
OFICINAS, Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**